

CENTRO DE FISIOTERAPIA YOLANDA E. PASTRANA SANDOVAL E.U.

NIT. 900.108.900

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre del 2023

(Expresado en pesos colombianos \$ COP)

Vigilado por Superintendencia de Salud

1. COMPAÑÍA REPORTANTE

CENTRO DE FISIOTERAPIA YOLANDA E. PASTRANA SANDOVAL E.U., es una Sociedad de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por Documento Privado el 21 de septiembre de 2006; inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 26 de septiembre de 2006 bajo el registro No. 68152 del libro 9. El término de duración es indefinido

La sociedad tiene por objeto social: **a)** La prestación de servicios de fisioterapia.

La Sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia, ubicada en la Carrera 35 No. 44 - 79.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

a) Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

Los estados financieros del CENTRO DE FISIOTERAPIA YOLANDA E. PASTRANA SANDOVAL E.U. al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, reglamentadas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Las normas de información financiera para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo II, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Compañías (PYMES), - en Colombia NIIF para las PYMES -, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2018 por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (cop\$), que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d) Estimaciones y Juicios Contables Significativos

La preparación de los estados financieros individuales, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos en los estados financieros y sus revelaciones. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos *analizados*, la experiencia de la gerencia y otros factores de la fecha de preparación de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y las estimaciones podría resultar en cambios materiales futuros que afecten el valor de los activos o pasivos. Los cambios en estas estimaciones son reconocidos en el periodo en el cual se revisan.

e) Modelo de Negocio

La compañía tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, se considera como material toda partida que supere el 5 % del total de los activos o 0,5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos)

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en la elaboración de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pequeñas y Medianas Compañías (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra Compañía. La clasificación depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo o pasivo financiero fue adquirido y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todos los activos y pasivos financieros Si, bajo la Sección 11, se valoran posteriormente a costo o nominal, se medirán al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son: Efectivo y equivalentes de efectivo, Deudores y otras cuentas por cobrar y Acreedores.

3.2. Reconocimiento de ingresos de actividades procedentes de contratos con clientes

El principio básico de la sección 23 es que una Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Identificar el contrato con el cliente
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño
- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias en la medida en que la Compañía satisface una obligación de desempeño.

3.3. Impuesto a las ganancias y otros impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo. El impuesto a las ganancias es registrado en resultados, excepto cuando estén relacionados con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto es registrado en el otro resultado integral. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

La Compañía calcula la provisión del impuesto sobre la renta, a una tarifa del 35% para el año 2023.

La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, debido a: partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes periodos fiscales, deducciones tributarias especiales, pérdidas fiscales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias se consideren no gravables o no deducibles.

La Compañía reconoce en el resultado del periodo costos y gastos por otros impuestos diferentes al impuesto a las ganancias, tales como el impuesto de industria y comercio que grava los ingresos obtenidos en los municipios por el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios. Los impuestos son calculados de acuerdo con la normatividad fiscal vigente.

3.4. Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre:

	2023	2022
Caja	\$0	\$7.475
Bancos	\$36.559.573	\$39.823.739
Total	\$36.559.573	\$39.831.214

Corresponde a las cuentas bancarias en el Bancolombia y Banco ITAU - CorpBanca, utilizadas para el manejo de los recursos de la compañía, para pago a proveedores y demás Compañías y los recaudos diarios. Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad.

5. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a favor de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así:

	2023	2022
Cuentas por cobrar clientes		
<i>Allianz Seguros de vida SA</i>	\$2.494.550	\$4.252.956
<i>Medplus Medicina Prepagada</i>	\$1.771.000	\$1.656.720
<i>Mapfre Colombia vida seguros SA</i>	\$0	\$1.430.800
<i>Seguros de Vida Suramericana SA</i>	\$6.547.227	\$1.648.600
Anticipo de Impuestos		
<i>Dirección de Impuestos y Aduanas</i>	\$3.039.000	\$516.000
Total	\$13.851.777	\$9.505.076

El saldo por anticipos de impuestos corresponde al saldo a favor en la declaración de renta del año gravable 2023

6. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre y representa el valor total de las cuentas por pagar con los prestadores de servicios, socios, impuestos correspondientes a retención en la fuente y pagos de seguridad social.

	2023	2022
Costos y Gastos por pagar		
<i>Cabrera Pabuena Liliana</i>	\$2.287.000	\$3.112.000
<i>Cuadros Mendoza Elva Yasmin</i>	\$800.000	
<i>Martínez Díaz Gladys</i>	\$700.000	\$600.000
<i>Ojeda Ortiz Martha Yaneth</i>	\$1.571.500	
<i>Guzmán Moreno Jeny Lucero</i>	\$0	\$1.329.000
<i>Cuentas por pagar a socios</i>	\$2.973.144	\$195.090
<i>Retención en la fuente por pagar</i>	\$111.000	\$28.000
<i>Retenciones y aportes de nomina</i>	\$0	\$0
<i>Acreedores Varios</i>	\$0	\$0
Total	\$8.442.644	\$5.264.090

7. CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

Se reconoce como cuenta por pagar a socios, la obligación adquirida por la compañía originada en el desarrollo de su actividad.

	2023	2022
Cuentas por pagar a socios		
<i>Yolanda Eugenia Pastrana</i>	\$2.973.144	\$195.090
Total	\$2.973.144	\$195.090

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2023 fue del 35%.

El impuesto de renta es de \$6.544.543 y está basado en la ganancia fiscal del año correspondiente. Sin embargo, no se genera saldo a pagar tomando en cuenta el saldo a favor que viene el año inmediatamente anterior y el descuento de las retenciones en la fuente por renta.

9. PATRIMONIO

El siguiente es el detalle del patrimonio al 31 de diciembre:

	2023	2022
Capital Social	\$5.000.000	\$5.000.000
Reserva Legal	\$2.766.304	\$2.766.304
Utilidades acumuladas	\$27.530.936	\$28.176.007
Resultados del ejercicio	\$6.501.466	\$7.657.889
Total	\$41.798.706	\$43.600.200

Para el año 2023, en la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de enero de ese mismo año, se aprobó la distribución de dividendos no gravados correspondientes al año gravable de 2019, por un valor total de \$8.302.960 pagaderos durante el año 2023.

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la Compañía corresponden a la prestación de servicios de Fisioterapia a las diferentes entidades prestadoras de salud con las cuales se tienen contratos vigentes y algunos pacientes particulares. El saldo de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre:

	2023	2022
Ingresos por servicios de fisioterapia	\$155.140.800	\$144.530.899
Total	\$155.140.800	\$144.530.899

11. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Gastos de Personal	\$28.247.525	\$9.695.264
Honorarios	\$55.654.260	\$48.324.000
Impuestos	\$2.528.463	\$2.345.714
Arrendamientos	\$33.520.000	\$50.759.817
Contribuciones	\$121.406	\$118.808

Seguros	\$2.074.430	\$849.054
Servicios	\$8.812.408	\$5.199.327
Gastos legales	\$637.000	\$763.742
Adecuación e instalación	\$2.440.069	\$559.000
Diversos	\$5.269.036	\$3.127.316
Total	\$139.304.597	\$121.742.042

Los honorarios corresponden a los servicios profesionales de Terapia física y respiratoria y asesoría contables y administrativos. El arrendamiento hace referencia al único local abierto al público que se encuentra ubicado en el sector de Cabecera del Llano de la ciudad de Bucaramanga

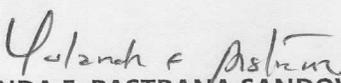
12. NEGOCIO EN MARCHA

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

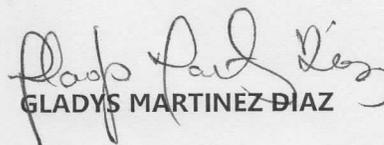
13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos que pueda afectar de forma significativa la interpretación de los mismos.

Fecha de autorización para la publicación: Los estados financieros han sido autorizados para su publicación por parte de la Asamblea de Accionistas al 2 de febrero de 2024.


YOLANDA E. PASTRANA SANDOVAL

Representante Legal


GLADYS MARTÍNEZ DÍAZ

Contador Público TP 57707-T

Los suscritos Yolanda E. Pastrana Sandoval, como Representante Legal y Gladys Martínez Díaz, en calidad de Contador de la sociedad,

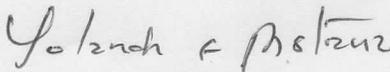
Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto de estados financieros: estados de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, al 31 de Diciembre de 2023 y por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de conformidad con el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 acorde al DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018, incluyendo sus correspondientes notas y revelaciones que forman parte y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados de forma uniforme con el año inmediatamente anterior y han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. **Existencia** - los activos y pasivos de la Compañía incluidos en los estados financieros a la fecha de corte existen, y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
2. **Integridad** - todos los hechos económicos realizados se han reconocido en los estados financieros.
3. **Derechos y Obligaciones** - los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
4. **Valuación** - todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo a lo descrito en el Marco Técnico Normativo de Información Financiera en Colombia.
5. **Presentación y revelación** - todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Además, que las cifras incluidas en los estados financieros y sus notas fueron tomadas de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad; y no hemos tenido conocimiento de irregularidad que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.


YOLANDA E. PASTRANA S.
Representante Legal
C.C. 63.297.320 de Bucaramanga


GLADYS MARTINEZ DIAZ
Contadora Pública
C.C. 63.335.836 de Bucaramanga
T.P. 57707-T

INFORME DE GESTION AÑO 2023
CENTRO DE FISIOTERAPIA YOLANDA E.
PASTRANA SANDOVAL E.U.
Presentado por: Yolanda E. Pastrana Sandoval

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con la Ley 603 de 2000, Ley 222 de 1995 y normas legales vigentes, presento a la Junta Ordinaria de Socios, este informe, donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023 y una evolución de los proyectos en ejecución y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad CENTRO DE FISIOTERAPIA YOLANDA E. PASTRANA SANDOVAL E.U.

1. ANALISIS FINANCIERO

El siguiente es el resumen de los estados financieros de 2023:

	2023
Activo Total	\$50.411.350
Pasivo Total	\$8.612.644
Patrimonio	\$41.798.706
Ingresos Operacionales	\$155.140.800
Costos Operacionales	\$1.416.574
Gastos Operacionales	\$139.304.597
Otros Ingresos operacionales	\$500
Otros Gastos Operacionales	\$1.374.120
Impuesto a las ganancias	\$6.544.543
Resultado Neto del Ejercicio	\$6.501.466

2. ANALISIS DEL AREA ADMINISTRATIVA

Se propone continuar con la estructuración del servicio durante el año 2024; para ello se harán los ajustes necesarios en la estructura organizacional, funciones de personal, procedimientos administrativos y contables, que permitirá mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la empresa.

3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Con la situación actual del sector de la salud, se presume mantener el número de sesiones atendidas, sin embargo, se realizarán contactos con otras entidades para buscar nuevos mercados y así como el mantenimiento del costo de las mismas.

INFORME DE GESTION AÑO 2023
CENTRO DE FISIOTERAPIA YOLANDA E.
PASTRANA SANDOVAL E.U.
Presentado por: Yolanda E. Pastrana Sandoval

4. OPERACIONES CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Al 31 de diciembre de 2023, se le adeudan a la Socia Yolanda Pastrana Sandoval el valor de \$2.973.144, que serán cancelados durante el mes de enero de 2024.

5. INFORMACION ADICIONAL

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2000, me permito informar a los socios que se está cumpliendo las normas de protección a los derechos de propiedad intelectual.

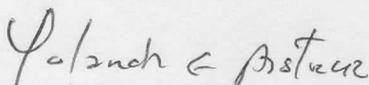
Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, están a disposición para su lectura y hacen parte integrante del presente informe.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, los estados financieros y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los socios con la debida anticipación, previa revisión.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La Gerencia agradece muy sinceramente a los involucrados en el proceso de la empresa el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento,

Bucaramanga, 2 de febrero de 2024


YOLANDA E. PASTRANA SANDOVAL

Representante Legal